

EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

63713- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: FLORES ANSELMO
WILFREDO

Natural de: LIMA

Nacionalidad: PERUANA

Edad: 39 Años:

Estado civil: SOLTERO

Profesión u ocupación: TECNICO

Domicilio: AV. SUCRE 1017 MAGDALENA DEL MAR

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: RIVERA ESPINOZA
FLOR ELIZABETH

Natural de: LIMA

Nacionalidad: PERUANA

Edad: 49 Años:

Estado civil: SOLTERO

Profesión u ocupación: PROFESORA

Domicilio: JR. KILKE 1940 MANGOMARCA SAN JUAN DE LURIGANCHO

San Juan de Lurigancho 12 de Diciembre de 20..... 24


SAN JUAN DE LURIGANCHO
BETZABE BRISAÍDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
OFICINA DE ESTADO CIVIL
ESTE EDICTO MATRIMONIAL HA SIDO PUBLICADO
CONFORME A LEY
MAGDALENA DEL MAR, 27 DIC. 2024

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
OFICINA DE ESTADO CIVIL
.....
Abg. Lucia Andrea Cabana Tarazona
JEFA DE LA OFICINA DE ESTADO CIVIL



EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

63713- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: FLORES ANSELMO
WILFREDO

Natural de: LIMA

Nacionalidad: PERUANA

Edad: 39 Años:

Estado civil: SOLTERO

Profesión u ocupación: TECNICO

Domicilio: AV. SUCRE 1017 MAGDALENA DEL MAR

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: RIVERA ESPINOZA
FLOR ELIZABETH

Natural de: LIMA

Nacionalidad: PERUANA

Edad: 49 Años:

Estado civil: SOLTERO

Profesión u ocupación: PROFESORA

Domicilio: JR. KILKE 1940 MANGOMARCA SAN JUAN DE
LURIGANCHO

San Juan de Lurigancho 12 de Diciembre de 20..... 24

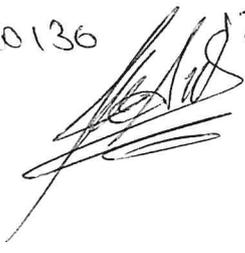

SAN JUAN DE LURIGANCHO
BETZABE BRISAIDA CARLENAS CASTIELLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

Recibi 2 EDIETOS

FLORIS AUSELMO WILFREDO

43140136

A stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

12/12/2024

AVISOS LEGALES, NOTARIALES, REGISTRALES Y EDICTOS MATRIMONIALES

Oficina comercial Teléfono 977 106 105

LA NOTICIA

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, ALFONSO ARIAS LOREDO, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ADOLFO ARIAS ESPINOSA ciudadano panameño (Cédula de Identidad N° 8-26-856), fallecido el 17 de Junio del 2014 en Panamá. Lima, 10 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, PEDRO UBALDO REYES MANRIQUE solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ALEJANDRINA MANRIQUE LARA (DNI N° 25411349), fallecida el 15 de Abril del 2007 en Lima. Lima, 05 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, ANDRES ALEJANDRO KUO ROBLES, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: DORIS ELENA VALDIVIA DE KUO (DNI N° 00481597), fallecida el 11 de Setiembre del 2023 en el Callao. Lima, 10 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, CESAR OSWALDO TENORIO SALAZAR, solicita las SUCESIONES INTESTADAS de: SANTOS TENORIO BERROCAL (DNI N° 86154018) y HONORATA SALAZAR WACHAJA DE TENORIO (DNI N° 00361886), fallecidos el 25 de Octubre de 1994 y el 29 de Junio del 2017, respectivamente. Lima, 06 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, MARIA ROSA GUADALUPE MENDEZ ARENAS, solicita las SUCESIONES INTESTADAS de: JOSE MENDEZ MARZO (DNI N° 00746170) y GUADALUPE ARENAS MORA DE MENDEZ (DNI N° 00180713), fallecidos ambos en California, el 06 de Octubre del 2015 y el 30 de Mayo del 2019, respectivamente. Lima, 06 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, NELIDA MARTHA AGUILAR ROSADO solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: LUISA ROSADO VALVERDE (DNI N° 00723010), fallecida el 05 de Noviembre del 2002 en Lima. Lima, 05 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, LUIS ALBERTO SANTOS ESPINOZA, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: MERCEDES CLOTILDE ESPINOZA RONDON (DNI N° 07410357), fallecida el 23 de Agosto del 2024 en Lima. Lima, 05 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, LUIS ALBERTO HONISMAN SEGURA solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ALBERTO HONISMAN GORDILLO (DNI N° 00986740), fallecido el 18 de Julio del 2021 en Lima. Lima, 05 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, NICOLAS GUETER MENDOZA SALINAS, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ANDREA DORIS SALINAS RIVERA VDA DE MENDOZA (DNI N° 06590137), fallecida el 18 de Febrero del 2022 en Lima. Lima, 06 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, HECTOR RAFAEL NAVARRO MUÑOZ, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ELENA LUISA MUÑOZ SARAVIA (DNI N° 08858849), fallecida el 09 de Agosto del 2018 en Lima. Lima, 05 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, BETTY ESPERANZA GRADOS LINO, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: SEBASTIAN HERNAN GRADOS DIAZ (DNI N° 07382504), fallecido el 15 de Noviembre del 2024 en Lima. Lima, 05 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, ASTRID CAROLYN VALENCIA RODRIGUEZ, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: RAUL MARTIN RODRIGUEZ CHAMORRO (DNI N° 07138613) y BERTILIA CHAMORRO GARCIA Vda de RODRIGUEZ (DNI N° 07161339), fallecidos en Lima el 22 de Julio de 1996, el 01 de Julio del 2013 y el 28 de Agosto del 2024, respectivamente. Lima, 10 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, JORGE ARMANDO VASQUEZ VASQUEZ, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: OLGA VASQUEZ ESPINOZA (DNI N° 07539136), fallecida el 27 de Julio del 2024 en Lima. Lima, 10 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, PISELA PAOLA BORBOY CARREÑO solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: MILAGROS LORENA BORBOY CARREÑO (DNI N° 06540893), fallecida el 29 de Diciembre del 2020 en Lima. Lima, 05 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS El Consejo Directivo de la "Asociación de Empresarios Mina de Ayacucho" inscrita en la Partida Electrónica N° 12848046 del Registro de Personas Jurídicas - Zona Registral N° IX - Sede Lima representada por su Presidente Armando René Chambilla Valdivia, en uso de sus facultades conferidas y para dar cumplimiento a los artículos 8º, 9º y 10º del Estatuto y artículo 47º de la Resolución de Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 038-2013-SUNARP/SN, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIACIÓN, para tratar la siguiente agenda: 1) Elección del Comité Electoral 2) Elección del Consejo Directivo FECHA : 23 DE DICIEMBRE DE 2024 HORA : Primera citación 8:00 am Segunda citación 9:00 am LUGAR : Av. Antón Sánchez N° 116 Dpto. B Urb. El Manzano - Rimac - Lima. De no cumplir con el quórum correspondiente, el cual se encuentra establecido en artículo 11º del Estatuto, así como el primer párrafo del artículo 87º del Código Civil, la presente asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria. Lima, 12 de diciembre de 2024 Armando René Chambilla Valdivia Presidente

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, ANDRES AVELINO MENDIETA MILLA solicita las SUCESIONES INTESTADAS de: VICTORIA MILLA JAVIER (DNI N° 40461398) y JULIO MENDIETA MEDRANO (DNI N° 25458893), fallecidos el 04 de Julio del 2002 en el Callao y el 13 de Abril del 2009 en Lima. Lima, 05 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, MARIA YSABEL ESPINOZA BOZA solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ROY GUSTAVO ESPINOZA SALAZAR (DNI N° 09310656), fallecido el 08 de Enero del 2006 en Argentina. Lima, 05 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA Por ante esta Notaría, JUDITH MAGALI BARRAZA JAUREGUI, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: PUBLIA AREPUGAITA JAUREGUI TAPE (DNI N° 00736247), fallecida el 29 de Setiembre del 2024 en Ayacucho. Lima, 06 de Diciembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACION ECOLOGICA LA RAYA Y LA SACHAVACA De conformidad con lo previsto en el 13º y 15º del estatuto de la asociación, el presidente del consejo directivo convoca a la asamblea general extraordinaria de asociados que se celebrará el día jueves 19 de diciembre, a las 08:30 A.M., en primera convocatoria y a las 09:30 A.M., en segunda convocatoria, la asamblea será en forma presencial en el local de la casa club de la asociación Ecológica La Raya y La Sachavaca - tercer piso, S/N, sito en Pampas Tinajas, distrito de Santo Domingo de los Olivos, provincia de Hurochiri, departamento de Lima, sede de nuestro local institucional conforme al Estatuto, para tratar la siguiente agenda: 1. Elección y Nombramiento del consejo directivo para el periodo 2.025-2027. Lima, 12 de diciembre del 2.024. PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil. Hago saber que: Don CADAGAN CRUZ JUSTO MIGUEL, DNI. 09784292, de 48 años, natural de LIMA - LIMA - LIMA, de nacionalidad PERUANO, SOLTERO, INDEPENDIENTE, domiciliado MZ. C LT. 06 ASOC. DE DISCAPACITADOS CERRO CACHITO (PACHACUTEC) VENTANILLA y Doña MAYTA VARGAS GINA EMPERATRIZ, DNI. 10713623, de 47 años, natural de SAN LUIS - LIMA - LIMA, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, EMPLEADA, domiciliada MZ. C LT. 06 ASOC. DE DISCAPACITADOS CERRO CACHITO (PACHACUTEC) VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 12 de diciembre de 2024. ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil. Hago saber que: Don YABAR BASAURI JOSE MARTIN, DNI. 45912277, de 35 años, natural de BELLAVISTA - CALLAO, de nacionalidad PERUANO, SOLTERO, ING. ELECTRONICO, domiciliado MZ. Q-7 LT. 10 III SECTOR AH. ANGAMOS - VENTANILLA y Doña MAZA JIMENEZ JULISSA DEL ROSARIO, DNI. 42936203, de 39 años, natural de QUERECOTILLO - SULLANA - PIURA, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, AMA DE CASA, domiciliada MZ. Q-7 LT. 10 III SECTOR AH. ANGAMOS - VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 11 de diciembre de 2024. ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 555-24 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, HAGO SABER QUE: Don JORGE ANTONIO ESPINOZA PRE. EDAD: 32 años. Natural de: DISTRITO: LIMA. PROVINCIA: LIMA. DPTO.: LIMA. NACIONALIDAD: PERUANA. ESTADO CIVIL: SOLTERO. OCUPACION: CONDUCTOR. DOMICILIO: A.H. PESQUERO I PROV. ESP. PACHACUTEC MZ. I LT. 3 - VENTANILLA y Doña ANALY ROJAS HERNANDEZ, EDAD: 36 años. Natural de: DISTRITO: COLCA. PROVINCIA: JEN. DPTO. CAJAMARCA. NACIONALIDAD: PERUANA. ESTADO CIVIL: SOLTERA. OCUPACION: AMA DE CASA. DOMICILIO: MZ. A LT. 2 ASOC. DE VIV. SANTA MARIA SANTA INES - CARABAYLLO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad Distrital de Carabayllo. Las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro de término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253º del indicado Código. CARABAYLLO, 11 DE DICIEMBRE DE 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO ABOG. PEDRO MOJES RIVADENEYRA ARANGOTIA SECRETARIO GENERAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola N° 672 Of. 201 - Lima, se ha presentado YASMINI DAMACIA BOCANEGRA BERNÁ, solicitando, al amparo de la Ley N° 27333, la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO de un área de 210 m2 (Doscientos diez metros cuadrados) signado como Lote 9T de la Manzana "A-2" de la Urbanización Zapallal, distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima, que se independizará del inmueble de mayor extensión inscrito en la Partida N° 07064116 del Registro de Predios de Lima, notificándose a sus titulares registrales ANGELICA SAN MARTIN CRUZ, FELIX AGUSTO VICUÑA SAN MARTIN, GLORIA TERESA VICUÑA REATEGUI, INES SONIA VICUÑA SAN MARTIN y NORA DEL CARMEN ANGELICA VICUÑA SAN MARTIN, así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley. Lima, 05 de Diciembre de 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ Abogado - Notario Público de Lima AV. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.

DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO SOCIAL Y SEGÚN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 217º Y 219º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE HACE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE MEDIANTE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CLINICA CERRO COLORADO S.A.C. CELEBRADA CON FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2024, SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE: 1) REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL DE S/ 97'836,448.00 A LA SUMA DE S/ 67'836,448.00, CON LA CONSIGUIENTE AMORTIZACION DE IGUAL NUMERO DE ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 CADA UNA. 2) MODIFICAR EL ARTICULO 3 DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA EMPRESA, COMO CONSECUENCIA DEL ACUERDO ANTES INDICADO. LOS REPRESENTANTES DE LOS ACREDORES QUE SE OPONGAN AL PRESENTE ACUERDO PODRAN EJERCER SU DERECHO DE OPOSICION DE ACUERDO AL ARTICULO 219º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. Lima, 06 DE DICIEMBRE DE 2024. CLINICA CERRO COLORADO S.A.C. JOSE LINAREZ TEJADA GERENTE GENERAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Ante mi Oficio Notarial, Calle JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, se presentó MYRIAM GRETTA BENAVENTE MONTOYA, conforme Ley N° 27157 y conexos, modificada por el Decreto Legislativo N° 1595, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble ubicado en Calle Comandante Juan Guillermo Moore (Ex Calle 2) S/N Interior S/N Que Forma Parte De Los Lotes 111 Al 124, Mz. 2, Urb. Miramar, Distrito De San Miguel, Provincia Y Departamento De Lima, con un área de 65.62 M2, inscrito en la Partida N° 49042179 del Registro de Propiedad de Lima. El inmueble tiene como titular registral a RAQUEL CECILIA SALAS RIVERA, JESUS GONZALES SOBONERO, TERESA QUISEP CHUMPIUTAZ DE SOBONER, FELIX EDUARDO LLICAN FLORES, JUAN FLORES CARHUAS, ELISA MAXIMA PANDURO FIOS DE FLORES, RUBILA DORIS PARRAGA PEREZ, RAUL FERRERO QUINTANA, SANTA AMBIA QUISEP DE FERRERO, TEODORA VALENTINA PACAHUALA SALINAS DE DOLORIER, JORGE ROBERTO DOLORIER MENDEZ, NORMA SILVERIA MURGUIA DE PALACIOS, FRANCISCO HERMINIO PALACIOS MODOSTO, EXALTACION MIRO RAMIREZ, MICHAEL JHON MEDINA MEDINA. Convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. Kardex: 175824. Lima, 04 de octubre del 2024. JORGE E. VELARDE SUSSONI Abogado - Notario Público de Lima JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACION ASODENT Se convoca al Consejo Directivo ASODENT y ASOCIADOS EN GENERAL. Lugar: ASC. VIV SANTA BARBARA MZ F LOTE 02 - Distrito De Puente Piedra - Provincia y Departamento de Lima. Fecha : 19 de diciembre de 2024. Primera Convocatoria: a las 10:00 horas. Segunda convocatoria: a las 10:30 horas. AGENDA: • AGENDA 2025. • MONTO DE DESCUENTO Y LOS CONCEPTOS RESPECTIVOS PARA EL AÑO 2025. • RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024. • APROBAR EL PLAN DE TRABAJO ANUAL Y EL PRESUPUESTO DE INGRESO DEL 2025. Puente Piedra, 13 de diciembre de 2024. Una firma ilegible: YOSHELYN GABRIELLA OSSO UBILLUS Presidente ASODENT

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL 63713-2024-MC ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: FLORES ANSELMO WILFREDO, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 39 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: PROFESOR, domicilio: AV. SUCRE 1017 - MAGDALENA DEL MAR. Datos de la Contrayente, Nombre: RIVERA ESPINOZA FLOR ELIZABETH, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 49 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: PROFESORA, domicilio: JR. KILKE 1940 MANGOMARCA - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253º del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 12 de Diciembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL 63690-2024-MC ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: SUWCHA REYES STALIN ETELVINO, Natural de: PASCO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 29 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: TECNICO IGI, Domicilio: CANTO GRANDE AH. FRAY MARTIN DE PORRES MZ. F LT. 2 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: ORTIZ CHAVEZ DIANA VERONICA, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 34 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: ASISTENTE DE CONTRATOS, domicilio: MZ. D LT. 13 - 8 AH. CESAR VALLEJO - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253º del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 12 de Diciembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL 63651-2024-MC ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: CAVERO SIRLOPU ULMER ANTONIO, Natural de: LAMBAYEQUE, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 45 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: EMPLEADO, Domicilio: JR. LAS BLENIDAS 417 ASOC. INCA MANCO CAPAC - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: CCAMARQUE PEREZ ELSA CARMEN, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 50 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: JR. LAS BLENIDAS 417 ASOC. INCA MANCO CAPAC - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253º del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 12 de Diciembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ EDICTO MATRIMONIAL De conformidad a lo prescrito en el Artículo N° 250 del Código Civil hago saber que pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad: DON: EDER MIGUEL BARTRA VALLES. EDAD: 41 AÑOS. ESTADO CIVIL: SOLTERO. NATURAL DE: UCAYALICORONEL PORTUALLICALLERIA. NACIONALIDAD: PERUANA. OCUPACION: MONITOR DE GPS. DOMICILIO: MZ. J-7 LT. 08 - MI PERÚ, y DOÑA: MILENA MLLAGROS FALOC VALLES. EDAD: 39 AÑOS. ESTADO CIVIL: SOLTERA. NATURAL DE: LIMA/LIMA/LIMA. NACIONALIDAD: PERUANA. OCUPACION: INDEPENDIENTE. DOMICILIO: MZ. J-7 LT. 08 - MI PERÚ. El matrimonio será celebrado en el siguiente lugar: Municipalidad distrital de Mi Perú, MZ. G. 7. LOTE 6 - Mi Perú. Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento. Las Personas que conozcan la existencia de algún obstáculo debe denunciarlo. La oposición se formula por escrito ante el alcalde que haya publicado los avisos dentro las plazas de acuerdo a Ley. MI PERÚ, 11 DE DICIEMBRE DE 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ YOVANA TIRADO GUEVARA JEFE DE OFICINA GENERAL DE SECRETARIA Y GESTION DOCUMENTARIA

LA NOTICIA AL DIA LUNES A VIERNES DE 9:30 AM A 11 AM EN VIVO POR LA NOTICIA PERÚ LA NOTICIA PERÚ